



NOS
IMPULSA



RESOLUCIÓN PROCESO DE SELECCIÓN

Reunida, en Sahagún, el día 10 de abril de 2026, la Comisión de Selección para la provisión de una plaza de técnico en régimen de personal laboral de la Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Local de la Zona de Sahagún-Sureste de León (ADESCAS) para la gestión de actuaciones dentro del marco de las directrices para la promoción de la mujer en los sectores agrario y agroindustrial de la Comunidad de Castilla y León para el desarrollo de la Red Rural de Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora (RED PAME).

Vista y analizada toda la documentación presentada por las candidatas:

Ana Rosa Casis García. DNI: XXX7375XX

Elisa Pedroche Pastrana. DNI: XXX1700XX

María Arantzazu Velasco Pérez. DNI: XXX9681XX

Actuando conforme a lo previsto en las Bases Reguladoras del proceso de selección, esta Comisión acordó:

Primero: declarar desierto el puesto de trabajo objeto de estas bases al considerar que ninguna de las candidatas cumple la experiencia profesional necesaria para el puesto en los ámbitos previstos en las bases reguladoras de la convocatoria.

Segundo: publicar dicho acuerdo en la página web de ADESCAS.

Y para que así conste a los efectos oportunos lo firmo en la fecha indicada en el encabezamiento.

Fdo.: M^a del Pilar Calvo Mencía

-Presidenta ADESCAS-

